Zurich Resilience Solutions

“OPINIÓN”
MODIFICACIONES RSCIEI 2025

Confidential \ Non Personal Data

Soluciones Gerencia de Riesgos

Estudios de Riesgos (Recovery)

Informes de Ingeniería de Riesgos, a medida para clientes o mediadores, que ayudan a mejorar la calidad del riesgo, aumentar la protección e incrementar el apetito asegurador.

Consultoría en Seguridad C.Incendios

Servicios de Ingeniería en Seguridad Contra Incendios, para mejorar la protección de los activos.

Plan de Continuidad de Negocio

Estrategia personalizada para proteger las empresas frente a eventos no deseados, haciéndolas más resilientes y acelerando su retorno a la operativa habitual.

Valoración de Activos

Servicio que permite valorar correctamente las propiedades y activos, con el fin de adecuar la cobertura aseguradora y la prima correspondiente.

Tecnología para fugas de agua (Smartvatten)

Tecnología para detección temprana de fugas de agua (uno de los siniestros más recurrentes), limitando así los daños, las reclamaciones y mejorando los consumos.

Soluciones Resiliencia Climática

Informes de Riesgos por Catástrofes Naturales (Nat-Cat)

Informes de Evaluación de Riesgos por Catástrofes Naturales, para clients o brokers, con el objetivo de identificar los peligros naturales en las diferentes ubicaciones. Incluye recomendaciones para mitigar sus efectos y los escenarios de pérdida, así como la definición de un Plan de Acción según criticidades.

Informes de Cambio Climático

Informes de Evaluación del Cambio Climático, para clientes o brokers, con el objetivo de identificar los peligros naturales futuros según la evolución del clima. Incluye recomendaciones para mitigar los efectos y diferentes escenarios de pérdida, así como un plan de acción según criticidades.

Análisis específico de Riesgos por Nat-Cat o Cambio Climático

Análisis de peligros concretos y su evolución a lo largo del tiempo, ya sea porque representan una gran preocupación para el cliente en relación con el desarrollo de su negocio, o porque tienen una importancia crítica debido a su ubicación geográfica.

Soluciones Ciber Seguridad

Informes de Ciber-Riesgos

Personalizados para clientes o brokers, enfocados en mejorar su ciberseguridad, mediante análisis de vulnerabilidades, recomendaciones técnicas y estrategias de mitigación.

Servicios Cibernéticos

Ecosistema de servicios que incluye: formaciones en ciberseguridad, auditoria y cumplimiento, pruebas te´cnicas, gestion de crisis e incidents, y servicio de monitoreo.

IR para PYMES

Acuerdo con empresas subcontratistas que debe utilizarse siempre que ocurra un siniestro.

Servicios incluídos en las pólizas de CiberSeguridad

Servicios disponibles dentro de la póliza para que los clientes los utilicen cuando los necesiten y así mejorar su nivel de seguridad.

Confidential \ Non Personal Data

“Dos realidades-Dos velocidades”

RSCIEI 2004 → Marco normativo → **RSCIEI 2025**

AÑO 2004 → Evolución establecimientos industriales → **AÑO 2025**

- Nuevas configuraciones y materiales constructivos.
- Tipo de materiales almacenados y su carga térmica.
- Mayor presencia de inflamables, baterías litio y generalización de instalaciones fotovoltaicas sobre cubiertas.
- Avances en protecciones contra incendios.
- Nuevos procesos industriales, mayor automatización…

nfidenti n Personal Data

Aspectos positivos I

Modificación cálculo de NRI

1. Se **modifican y amplían coeficientes de peligrosidad** y tablas de cálculo de fuego, en teoría se ajustarán mejor los **establecimientos a su riesgo real**, de esta forma riesgos o sectores calificados en anterior reglamento como **"Medio" podrán pasar a "Alto"** con lo que los requisitos para las **protecciones contra incendios se elevarán y el sector estará mejor protegido**.

2. Se tendrán en cuenta **materiales constructivos de paredes y techos** para el cálculo de la densidad de carga de fuego ponderada para calcular el NRI de cada sector, como por ejemplo el **Panel Sándwich PUR**.

nfidenti n Personal Data

Aspectos positivos II
Protección contra incendios

3. Aumento de niveles de detección para configuraciones B y C de riesgo bajo. Sistema de **comunicación de alarma para grandes establecimientos** > 10.000 m2 sumando la superficie de todos los sectores y > 3 personas por cada 100 m2.

4. Se mantiene la **bonificación** de las instalaciones con protección con **rociadores**.

5. Se incorpora el concepto de **Hidrantes para llenado de camiones**, especialmente importante para los bomberos. (500l/m para 60 min a 100KPa)

nfidenti n Personal Data

Aspectos positivos III
Anexo IV

6. Inclusión de **casos singulares** de zonas con características particulares, **cámaras frigoríficas, instalaciones fotovoltaicas** sobre cubierta.

Puntos relevantes:

- PV: Posibilitar corte de corriente en caso de incendio.
- PV: Cubierta reacción al fuego, mínimo $B_{ROOF\ (t1)}$.
- PV: Consideración de cubiertas accesibles para bomberos.
- PV: Disposición placas (max 45mx45m) separadas 1,2 m.

- CF: Detección automática y rociadores bajo según dimensiones y tipo de riesgo del sector.

nfidenti n Personal Data

Aspectos positivos IV
Inspección inicial

7. Para los establecimientos cuya superficie construida de sus sectores y áreas de incendio de nivel de **riesgo intrínseco medio y alto sume un total de 1.000 m2 o más**, o bien, para aquellos a los que les apliquen los artículos 10.3 o 5.3, se deberá presentar un **acta de inspección inicial**, emitida por un organismo de control habilitado para dichas tareas conforme al Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, donde se refleje que el **establecimiento es conforme con el proyecto y con lo dispuesto en el presente reglamento.**

Confidential – Personal Data

Aspectos negativos I

Modificación cálculo de NRI

1. **Aumento** de **superficie máxima de sectores de incendio**, en general **al doble** respecto del reglamento de 2004.

- Esto podría hacer que se diluyera el efecto de la modificación de los coeficientes de peligrosidad y otros factores modificados para mejorar el cálculo del NRI.
- En caso de siniestro de incendio donde fallen las protecciones automáticas contra incendios las perdidas económicas serán mayores al tener sectores mucho mayores.
- Posible aumento de perdidas por humo en caso de alimentación.

nfidenti n Personal Data

Aspectos negativos II
Protección contra incendios

2. En general **NO se refuerzan las medidas de protección pasiva**, solo leves modificaciones.

3. Requerimiento de **detección automática de incendios insuficiente**.

4. No se rebajan los umbrales de superficie máxima de sectores para la instalación de protección con **rociadores**.

nfidenti n Personal Data

Aspectos negativos III
Anexo IV

5. No se recogen las salas de **cargadores de baterías de Ion-Litío**.
(Existen multitud de ejemplos de incendios graves con origen en las salas de cargadores de baterías o en las propias baterías de Ion-Litio.)

6. Se ha perdido la ocasión de exigir **cubiertas incombustibles** para instalaciones fotovoltaicas sobre estas.

7. No se indica nada al respecto de la **ubicación de los inversores.**
(Como ejemplo nos podemos encontrar inversores sobre el plenum de panel sándwich combustible inaccesibles a bomberos y sin protección).

nfidenti n Personal Data

Aspectos negativos IV

8. Eliminación del punto 10 AnexoII **"Riesgo de fuego forestal"** en nuevo reglamento. (Delimitación de distancia mínima a masas forestales por ejemplo riesgo medio y alto 25 m.)

9. Se unifica la **periodicidad de 5 años** para la inspección obligatoria por Organismos de Control (algunos **casos anteriores preveían 3 o 2 años en riesgo alto**), si bien la Comunidad Autónoma puede obligar a menor plazo cuando lo considere.

En 5 años puede cambiar mucho la actividad de un establecimiento industrial, volúmenes almacenados, nuevos procesos con nuevos materiales y otros factores que modifiquen el riesgo.

¡¡¡¡5 años es toda una vida en según que sector!!!

nfidenti n Personal Data

Mejora y evolución del reglamento

Se mantiene la obligación de comunicación de incendios y de investigación, si bien surge el gran interrogante con respecto a este punto.

CAPÍTULO V

Actuación en caso de incendio

Artículo 16. *Comunicación de incendios.*

El titular del establecimiento industrial deberá comunicar al órgano competente en materia de industria de la correspondiente comunidad autónoma o de las ciudades de Ceuta y Melilla, en el plazo máximo de 15 días hábiles, cualquier incendio que se produzca en el establecimiento industrial en el que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Que se produzcan daños personales que requieran atención médica externa.
b) Que ocasione una paralización total de la actividad industrial.
c) Que se ocasione una paralización parcial superior a 14 días de la actividad industrial.
d) Que resulten daños materiales superiores a 30.000 euros.

Si se comunican los incendios y sus causas al órgano competente, ¿como no se reacciona de manera más ágil y eficiente en la modificación de los reglamentos existentes adaptándolos a las nuevas circunstancias y realidad del sector?

nfidenti n Personal Data

Conclusión

En general **se considera positiva la modificación** del reglamento en un intento por acortar la distancia entre la realidad del marco normativo y la realidad de los establecimientos industriales, si bien la **separación entre ambas realidades aún es muy grande** y queda mucho trabajo por hacer.

Una reflexión

Los **reglamentos y marcos normativos son muy importantes** en la sociedad no obstante si los establecimientos industriales se siguen diseñando y construyendo usando la **"Ingeniería Inversa",** con el objetivo de evitar inversiones en medidas de protección contra incendios, **no se podrá mejorar.**

¡¡Esperemos no tener que esperar otros 20 años para la próxima modificación.!!

nfidenti n Personal Data

Resilience

Solutions

¡Muchas Gracias!

Dirección Comercial ZRS:

Carola Zárate Echeverría
c.zarateecheverria@zurich.com

+34.691.623.535

Confidential \ Non Personal Data